



**ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD PARA EL
DESARROLLO Y LA PAZ (SODEPAZ)**

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

8 de octubre de 2020

Núm. de Protocolo: 231/20

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

Domicilio Social: C/ Avenida del Talgo 228, 1º B. 28023 Madrid. N.I.F. B-86340817
Inscrita en el R. M. de Madrid. Tomo 29383, folio 27, Hoja M-528872
Inscrita en ROAC número S2108



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

Al órgano de gobierno de

Asociación Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODEPAZ)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Asociación Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODEPAZ)**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

Domicilio Social: C/ Avenida del Talgo 228, 1º B. 28023 Madrid. N.I.F. B-86340817
Inscrita en el R. M. de Madrid. Tomo 29383, folio 27, Hoja M-528872
Inscrita en ROAC número S2108





Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 17 de la memoria abreviada adjunta, en la que la Junta Directiva hace mención al hecho posterior en relación con la situación de crisis sanitaria ocasionada por el brote de Coronavirus (COV ID-19), indicando que, a la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Asociación, pudiendo afectar al desarrollo de los proyectos en curso y concesión de nuevas subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020 y siguientes. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

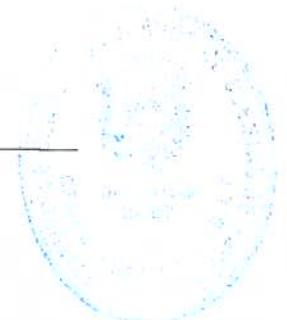
Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación tiene reconocido en su balance 884 miles de euros correspondientes a subvenciones recibidas de distintos organismos públicos, destinadas a la ejecución de proyectos que constituyen el objeto de su actividad propia. Asimismo, se encuentran reconocidos en el balance 431 miles de euros bajo el epígrafe Usuarios y otros deudores de la actividad propia y representan las cantidades pendientes de cobro por parte de los financiadores públicos para el desarrollo de los mencionados proyectos, y por otra parte se encuentra reconocidos 1.355 miles de euros bajo el epígrafe Beneficiarios-acreedores que constituyen obligaciones de pago a los beneficiarios de la subvenciones en los países de destino para la ejecución de dichos proyectos.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en la verificación de las resoluciones de concesión de proyectos aprobados en el ejercicio, así como obtención de confirmaciones externas de los diferentes organismos públicos, y en caso necesario, procedimientos de comprobación alternativos mediante cobros posteriores.

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.





Asimismo, se ha verificado para una muestra representativa de proyectos, las cuentas justificativas de los mismos, y se ha verificado la documentación contable precisa para cumplir adecuadamente con los compromisos adquiridos su mantenimiento de su carácter no reintegrable, y su correcto reconocimiento contable e imputación a la cuenta de resultados de la Asociación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del órgano de gobierno son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del órgano de gobierno son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gobierno tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

Domicilio Social: C/ Avenida del Talgo 228, 1º B. 28023 Madrid. N.I.F. B-86340817
Inscrita en el R. M. de Madrid. Tomo 29383, folio 27, Hoja M-528872
Inscrita en ROAC número S2108





- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

Grupo
AuditSafe

Audidores y Consultores



GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

C/Avenida del Talgo 228, 1º B

28023 Madrid

Tel. 617 361 824

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO AUDITSAFE S.L.P.
Nº ROAC S2108

Luis Fernando Sanz de Galdeano Albizúa
Socio - Auditor de Cuentas. Nº ROAC 05.440

Madrid, 8 de octubre de 2020



AUDITORES
INSTITUTO DE CONTADORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

2020 Núm. 01/20/16971

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO.

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Firmado por 01094670P LUIS FERNANDO SANZ DE GALDEANO (R: B86340817) el día 08/10/2020 con un certificado emitido por AC Representación

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

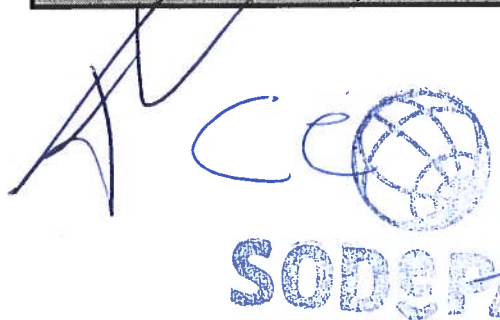

Domicilio Social: C/ Avenida del Talgo 228, 1º B. 28023 Madrid. N.I.F. B-86340817
Inscrita en el R. M. de Madrid. Tomo 29383, folio 27, Hoja M-528872
Inscrita en ROAC número S2108

BALANCE DE SITUACION A 31/12/2019

SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		232.730,42	228.821,04
I. Inmovilizado intangible.	Nota 5	--	--
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		--	--
III. Inmovilizado material.	Nota 5	221.355,42	227.796,04
IV. Inversiones inmobiliarias.		--	--
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		--	--
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	Nota 6	11.375,00	1.025,00
VII. Activos por impuesto diferido.		--	--
B) ACTIVO CORRIENTE		2.219.356,47	2.134.947,24
I. Existencias.		11.562,50	12.858,64
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	Nota 6	430.905,25	817.680,65
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	Nota 6	6.204,74	7.998,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		--	--
V. Inversiones financieras a cortoplazo.	Nota 6	1.483,74	1.183,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		--	--
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	Nota 6	1.769.200,24	1.295.226,95
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.452.086,89	2.363.768,28

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		987.784,29	1.877.238,04
A-1) Fondos propios	Nota 9	103.431,70	88.186,84
I. Dotación fundacional/Fondo social.		--	--
1. Dotación fundacional/Fondo social.		--	--
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).		--	--
II. Reservas.	Nota 9	88.186,84	68.210,81
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	Nota 9	--	--
IV. Excedente del ejercicio.	Nota 3	15.244,86	19.976,03
A-2) Ajustes por cambio de valor.		--	--
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	Nota 10	884.352,59	1.789.051,20
B) PASIVO NO CORRIENTE		38.807,27	64.365,08
I. Provisiones a largo plazo.		--	--
II. Deudas a largo plazo.	Nota 7	38.807,27	64.365,08
1. Deudas con entidades de crédito	Nota 7	5.287,18	22.173,60
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		--	--
3. Otras deudas a largo plazo.		33.520,09	42.191,48
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		--	--
IV. Pasivos por impuesto diferido .		--	--
V. Periodificaciones a largo plazo.		--	--
C) PASIVO CORRIENTE		1.425.485,33	422.165,16
I. Provisiones a corto plazo.		--	--
II. Deudas a corto plazo.	Nota 7	22.506,79	32.948,84
1. Deudas con entidades de crédito.	Nota 7	22.506,79	24.987,43
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		--	--
3. Otras deudas a corto plazo.	Nota 7	--	7.961,41
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	Nota 7	--	--
IV. Beneficiarios-Acreedores		1.354.569,57	357.388,89
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	Nota 7	48.418,97	31.827,43
1. Proveedores.	Nota 7	27.689,69	17.712,78
2. Otros acreedores.	Nota 7	20.729,28	14.114,65
VI. Periodificaciones a corto plazo		--	--
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.452.086,89	2.363.768,28

CUENTA DE RESULTADOS A31/12/2019

SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

	Nota	(DEBE) HABER	(DEBE) HABER
		2019	2018
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		620.014,48	689.209,38
a) Cuotas de usuarios y afiliados	Nota 12.2	3.442,21	5.650,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 12.2	52.631,27	72.186,44
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 10	563.941,00	611.372,94
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ayudas monetarias y otros.	Nota 12.1	(14.343,00)	(141.464,79)
a) Ayudas monetarias	Nota 12.1	(14.343,00)	(141.464,79)
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricadon.			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
5. Aprovisionamientos.		(39.503,50)	(30.714,90)
6. Otros ingresos de la actividad.			
7. Gastos de Personal.	Nota 19	(178.425,99)	(141.654,00)
8. Otros gastos de la actividad.	Nota 12.1	(359.599,02)	(343.106,89)
9. Amortización del Inmovillizado.	Nota 5	(7.115,52)	(7.042,67)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
11. Exceso de provisiones.			
12. Pérdidas por deterioro de créditos en operaciones de la actividad.	Nota 6		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		21.027,49	25.226,19
13. Ingresos financieros.		--	1,57
14. Gastos financieros.	Nota 19	(5.782,59)	(5.251,67)
15. Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros.			
16. Diferencias de cambio.			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros.		(5.782,59)	(5.250,10)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		(5.782,59)	(5.250,10)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		15.244,86	19.976,03
18. Impuesto sobre beneficios.			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)	Nota 3	15.244,86	19.976,03
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**			
1. Subvenciones recibidas.		212.418,28	1.273.992,66
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto Impositivo.			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		212.418,28	1.273.992,66
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas.		(1.117.116,89)	(600.440,53)
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto Impositivo.			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(1.117.116,89)	(600.440,53)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		(899.453,75)	693.526,16
E) Ajustes por cambio de criterios y errores	Nota 2.G	--	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		--	--
H) Otras variaciones		--	--
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(899.453,75)	693.526,16

SODEPAZ

Coordinadora

SODEPAZ

**MEMORIA ABREVIADA ANUAL DE LA ASOCIACION SOLIDARIDAD PARA
EL DESARROLLO Y LA PAZ – (SODePAZ) CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2019-2018**

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

A) Denominación

Al amparo de lo dispuesto en el artículo nº22 de la Constitución Española está constituida la Asociación SODePAZ, la cual tiene el carácter de una Organización No Gubernamental (O.N.G) dedicada al desarrollo y la cooperación internacional. Se trata de una asociación no lucrativa, civil e independiente de cualquier partido político, sindicato, empresa o credo religiosa. (Artículo Primero de los Estatutos de SODePAZ)

SODePAZ se constituyó como Organización No Gubernamental de desarrollo a que se refiere la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ante el Ministerio de Interior, el 26 de enero de 1987, con Número Nacional 70217.

B) Domicilio

Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle la Palma 69, bajo (28015).

SODePAZ, como entidad sin fines lucrativos, persigue fines de interés general. Su voluntad es continuar su actividad mientras persistan las situaciones de desigualdad, infortunio y explotación cuya superación motivaron su constitución.

C) Fines y actividad

Tal y como establecen los Estatutos, SODePAZ proclama y defiende el pluralismo y la igualdad de derechos de todos los seres humanos con independencia de su nacimiento, raza, sexo, religión, ideología, orientación política, nacionalidad, pertenencia a cualquier grupo social o étnico o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social Artículo Sexto de los Estatutos de SODePAZ).


Su misión se refiere al propósito principal de la organización, la razón que justifica su propia existencia:

Contribuir a la movilización política, el empoderamiento popular y la construcción de otros mundos posibles a través de:


- √ **La cooperación al desarrollo** en los países empobrecidos, trabajando con organizaciones sociales locales.
- √ **Construcción de conciencia colectiva crítica** en el Norte, mediante la creación y difusión de **discurso y prácticas transformadoras, el diseño y la ejecución** de programas, contenidos y acciones de sensibilización y la promoción y realización de un **trabajo cooperativo en redes**, destinado al conjunto de la sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

A) Imagen Fiel



Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes y según las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en su adaptación a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre) y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.




La aplicación de los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad, entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Asociación.

B) Principios contables:

Se han aplicado los principios contables obligatorios. No se han aplicado principios contables distintos a los obligatorios, para mostrar una imagen fiel.

C) Aspectos Críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre




En la preparación de las cuentas anuales de la Asociación, los miembros de la junta directiva han realizado estimaciones basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable de otro modo.

La Asociación depende para el desarrollo de su actividad, de las subvenciones, colaboraciones y donaciones recibidas, bien de organismos públicos, bien de entidades privadas y particulares, así como de los cambios que puedan producirse en la legislación vigente relativa a la concesión de dichas subvenciones, colaboraciones y donaciones, que podrían afectar a la recepción de las mismas.


Además, cabe resaltar, que tal y como se menciona en la nota 17 Hechos posteriores al cierre, considerando la situación actual de crisis sanitaria derivada del COVID-19, y los posibles efectos de la misma, los administradores entienden que no existe riesgo de continuidad en la actividad de la Sociedad.

D) Comparación de la información:



A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, los estados financieros, así como los datos cuantitativos de la presente memoria expresan, además de las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

Excepto cuando se indica lo contrario, todas las cifras de las Cuentas Anuales están expresadas en euros.



No existen motivos por el que las cifras de ambos ejercicios no sean comparables entre sí.

E) Agrupación de partidas:

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente memoria, en el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

F) Elementos recogidos en varias partidas:



Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

G) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables:

No se han realizado cambios en los criterios contables.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1. Análisis de las principales partidas

En las notas 10 y 12 siguientes de esta memoria se describe con más detalle la composición y contenido de las partidas de ingresos y gastos que generan el excedente positivo del ejercicio.

A nivel general cabe destacar que las fuentes de ingresos fundamentales de la Entidad son las cuotas de los afiliados y las subvenciones y donativos recibidos.

3.2. Aplicación del resultado

A continuación, se muestra la propuesta de aplicación del excedente que realiza la Junta Directiva a la Asamblea general de socios:

	AÑO 2019	AÑO 2018
BASE DE REPARTO	IMPORTE	IMPORTE
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	15.244,86	19.976,03
Total a distribuir	15.244,86	19.976,03
DISTRIBUCION	IMPORTE	IMPORTE
A RESERVAS VOLUNTARIAS	15.244,86	19.976,03

4. NORMAS DE VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

No existen activos de esta índole

b) Inmovilizaciones materiales

Los elementos del inmovilizado material están valorados al coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si suponen un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad, o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes, en general:


- Construcciones: 50 años
- Instalaciones técnicas: 12 años
- Maquinaria: 12 años
- Otras instal. y utillajes 12 años
- Mobiliario: 10 años
- Equipos informáticos: 4 años

Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

En la fecha de cada balance de situación, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

c) Instrumentos financieros


Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.



En esta categoría incluimos los saldos a favor de las empresas en cuentas corrientes a la vista y de ahorro de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de Crédito, así como inversiones financieras convertibles en efectivo con un vencimiento no superior a tres meses, por su valor de reembolso.

Se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método de tipo de interés efectivo.

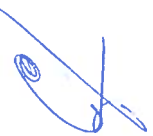
Préstamos y cuentas a cobrar



Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.




Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Débitos y otras cuentas a pagar

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales y los que surgen por operaciones no comerciales.

Los pasivos incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, esto es, el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente a su valoración inicial, éstos se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.




No obstante, lo anterior, la compañía tiene valorado los débitos y otras cuentas a pagar a valor nominal, debido a que son operaciones con vencimiento no superior a un año.

d) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen activos de esta índole


e) Subvenciones, donaciones y legados



Las subvenciones públicas recibidas para el desarrollo de proyectos, en las que se hayan cumplido las condiciones establecidas para su aprobación y concesión, se consideran no reintegrables y se imputarán a resultados, dependiendo de su finalidad y en la proporción y cuantía que correspondan, como ingresos propios de la entidad al estar afectos a la actividad propia.

Así mismo. Se imputarán a resultados las cantidades extraordinarias recibidas como donaciones individuales o de colectivos solidarios


f) Impuesto sobre beneficios



Cuando así corresponde, el gasto por impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuesto, considerando si las hubiere, las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, distinguiendo las "permanentes" de las "temporales" a los efectos de determinar el impuesto devengado en el ejercicio.

En su caso, la diferencia entre el impuesto sobre sociedades a pagar, y el gasto por dicho impuesto se registra como Impuesto sobre beneficios anticipado ó diferido, según corresponda.

Cuando el resultado económico resulta negativo, siguiendo un criterio de prudencia, no se contabiliza un crédito fiscal a favor de la Asociación.



La asociación está exenta, de acuerdo al carácter de las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos establecidas en la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.


g) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Además:

a) Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA soportado deducible, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.

b) Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se considerarán como menor importe de la compra.



c) Los descuentos y similares que le sean concedidos a la entidad por pronto pago, incluidos o no en factura, se consideran ingresos financieros, contabilizándose en la cuenta 765.

En la contabilización de gastos por servicios serán de aplicación las reglas a) a c).

En la contabilización de las pérdidas por enajenación o baja en inventario del inmovilizado o de inversiones financieras temporales, se incluirán como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

h) Ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Así:

a) Las cuotas de socios se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan. A estos efectos, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

b) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

Los movimientos de cada partida de este epígrafe del Balance han sido los siguientes:

Inmovilizado Material:

Descripción	SALDO INICIAL 2019	DEBE	HABER	SALDO FINAL 2019
Maquinaria	4.361,07	--	--	4.361,07
Construcciones	300.785,15	--	--	300.785,15
Otras Instalaciones y utillaje	6.073,83	--	--	6.073,83
Mobiliario	3.168,02	--	--	3.168,02
Equipos para procesos de información	8.342,33	--	--	8.342,33
Amortización Acumulada	(94.934,36)	--	(6.440,62)	(101.374,98)
Neto	227.796,04	0,00	(6.440,62)	221.355,42

Descripción	SALDO INICIAL 2018	DEBE	HABER	SALDO FINAL 2018
Maquinaria	--	4.361,07	--	4.361,07
Construcciones	300.785,15	--	--	300.785,15
Otras Instalaciones y utillaje	6.073,83	--	--	6.073,83
Mobiliario	3.168,02	--	--	3.168,02
Equipos para procesos de información	8.342,33	--	--	8.342,33
Amortización Acumulada	(87.891,69)	--	(7.042,67)	(94.934,36)
Neto	230.477,64	--	(7.042,67)	227.796,04

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos Financieros expresado en el siguiente detalle aparecen expresados en euros a coste amortizado, que, en este caso, coincide con el valor nominal.

Categorías	2019	
	Instrumentos financieros a c/p plazo	Instrumentos financieros a l/p plazo
	Otros	
Préstamos y partidas a cobrar		
- Comerciales	6.204,74	--
- No Comerciales	--	11.375,00
Subtotal	6.204,74	11.375,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	430.905,25	--
TOTAL	437.109,99	11.375,00

Categorías	2018	
	Instrumentos financieros a c/p plazo	Instrumentos financieros a l/p plazo
	Otros	
Préstamos y partidas a cobrar		
- Comerciales	7.998,00	--
- No Comerciales	--	1.025,00
Subtotal	7.998,00	1.025,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	817.680,65	--
TOTAL	825.678,65	1.025,00

- El detalle de las partidas usuarios y otros deudores de la actividad propia:

Concepto	2019	2018
Saldo inicial	817.680,65	210.145,16
Subvenciones concedidas	1.385.621,46	1.529.598,45
Subvenciones canceladas	--	--
Deterioro Subvenciones	--	5.652,46
Colaboraciones concedidas	--	--
Donaciones concedidas	3.442,21	5.650,00
Subvenciones cobradas	(1.772.396,86)	(927.715,42)
Colaboraciones cobradas	--	--
Donaciones cobradas	(3.442,21)	(5.650,00)
Saldo final	430.905,25	817.680,65

El epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes se refiere en su totalidad al saldo en cuentas bancarias.

Concepto	2019	2018
Caja euros	826,34	1.254,91
Disponible en cuentas bancarias	1.768.373,90	1.293.972,04
Total	1.769.200,24	1.295.226,95

7. PASIVOS FINANCIEROS

Largo Plazo:

1.- Deudas con Entidades de Crédito

En este epígrafe se recoge la deuda a largo plazo con entidades de crédito por el préstamo hipotecario del inmueble de que es titular la Asociación y cuyo vencimiento para los próximos 5 años y en adelante es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a L/p plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros
	2019	
Deudas a largo plazo		
- Deudas con entidades de crédito	5.287,18	--
- Otras deudas a corto plazo	--	33.520,09
TOTAL	5.287,18	33.520,09

Categorías	Instrumentos financieros a L/p plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros
	2018	
Deudas a largo plazo		
- Deudas con entidades de crédito	22.173,60	--
- Otras deudas a corto plazo	--	42.191,48
TOTAL	22.173,60	42.191,48

El 13 julio del 2016, un miembro de la Junta Directiva concede a Sodepaz dos préstamos por importe total de 77.000 €. Uno de ellos por importe de 13.000 €, se concede para la compra de azúcar y se ha devuelto el 100% de dicho préstamo en junio del 2017. El segundo préstamo por importe de 64.000 € se concede para el cumplimiento de los fines sociales de la entidad, el cual se amortizará en 60 cuotas a un tipo de interés del 8,57%.

Corto Plazo:

Los Pasivos financieros expresados en el siguiente detalle aparecen expresados en euros a coste amortizado, que, en este caso, coincide con el valor nominal.

Categorías	Instrumentos financieros a c/p plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros
	2019	
Débitos y partidas a pagar		
- Comerciales		27.689,69
- Otros		1.375.298,85
Deudas a corto plazo		
- Otras deudas a corto plazo	22.506,79	--
TOTAL	22.506,79	1.402.988,54

Categorías	Instrumentos financieros a c/p plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros
	2018	
Débitos y partidas a pagar		
- Comerciales	--	19.111,78
- Otros	--	378.065,95
Deudas a corto plazo		
- Otras deudas a corto plazo	24.987,43	--
TOTAL	24.987,43	397.177,73

El detalle de las partidas que integran los débitos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2019 y del 2018 son:

Comerciales

	2019	2018
Proveedores	27.689,69	17.712,78
Acreedores por prestaciones de servicios	4.424,26	1.399,00
Beneficiarios-acreedores	1.354.569,57	357.388,89
Préstamo Francisco Sanchez Calderón	5.072,06	7.961,41
Total	1.391.755,58	384.462,08

No Comerciales

No Comerciales y Otras deudas	2019	2018
H.P. Acreedora IRPF personal	3.891,34	2.862,54
H.P. acreedora IRPF arrendamientos	215,52	139,71
H.P. Acreedora IRPF profesionales	394,57	120,00
H.P. Acreedora Intereses	445,79	297,18
H.P. Op. Intracomunitarias	271,63	--
Seguridad Social Acreedora	2.902,81	3.618,24
Remuneraciones pendientes de pago	3.111,30	5.677,98
Total	11.232,96	12.715,65

En la cuenta de Hacienda Pública Acreedora por IRPF se recoge el saldo pendiente de pago a 31-12-2019 y a 31-12-2018, que ha sido saldado en el año 2020 y en el año 2019.

En la cuenta Organismos de la Seguridad Social acreedores se recoge el saldo pendiente de pago por las nóminas del mes de diciembre del 2019 y 2018. Esta deuda ha sido saldada en enero del año 2020 y en enero del 2019.

El vencimiento de las deudas es el siguiente:



	DEUDA A CORTO PLAZO	DEUDA A LARGO PLAZO					TOTAL
		2020	2021	2022	2023	2024	
Deudas con entidades de crédito	16.864,91	5.700,26	--	--	--	--	5.700,26
Otras deudas a largo plazo (Junta Directiva)	5.072,06	9.444,69	10.286,95	11.204,31	3.133,37	--	34.069,32
Total	21.936,97	15.144,95	10.286,95	11.204,31	3.133,37	--	39.769,58

8. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

No existen bienes de esta índole.


9. FONDOS PROPIOS

La composición y los movimientos de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:




Concepto	Fondo Social	Reservas	Excedente ejercicio	Excedentes ejer ant	Total fondos propios
Saldo inicial ejercicio 2018	--	64.801,18	3.409,63	--	68.210,81
Distribución resultado ejercicio 2017	--	3.409,63	(3.409,63)	--	--
Resultado ejercicio 2018	--	--	19.976,03	--	19.976,03
Saldo al 31.12.18	--	68.210,81	19.976,03	--	88.186,84
Variaciones por errores y cambios de criterios	--	--	--	--	--
Saldo inicial ejercicio 2018	--	68.210,81	19.976,03	--	88.186,84
Distribución resultado ejercicio 2017	--	19.976,03	(19.976,03)	--	--
Resultado ejercicio 2018	--	--	15.244,86	--	15.244,86
Saldo al 31.12.19	--	88.186,84	15.244,86	--	103.431,70

10. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.



El importe recogido en el patrimonio por las subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo se debe principalmente a aquellos proyectos que se desarrollan en Cuba, ya que la existencia de un bloqueo económico por parte de Estados Unidos a las entidades que operen en la Isla o con asociaciones de la Isla, implica que las contrapartes de cada uno de los proyectos no puedan ejecutar los gastos.

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en estas cuentas ha sido el que se expone en el siguiente cuadro.



Subvención concedida	Año concesión	Saldo al 01/01/2018	Altas Subvenciones	CANCELACIÓN Subvenciones	Imputación a resultados	Traspasos a otras entidades	Saldo al 31/12/2018	Altas Subvenciones	Regularización Subvenciones	Imputación a resultados	Traspasos a otras entidades	Saldo al 31/12/2019
COMISION EUROPEA 2011	2011	0,00	0,00	1.776,11	1.776,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SOLARIZACION GUAMA FASE 3 – AECID	2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.595,02	-4.595,02	0,00	0,00
AACID 15 GUAMA	2015	282.873,73	0,00	0,00	21.160,00	0,00	261.713,73	0,00	0,00	10.000,00	0,00	251.713,73
GARANTIZANDO SOBERANÍA Y ACCESO AL AGUA	2016	13.188,82	0,00	0,00	13.188,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RINCONADA 2016	2016	3.500,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. PAMPLONA – FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA	2016	25.025,00	0,00	0,00	25.026,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. DONOSTIA – PROTECCIÓN DCHOS PRISIONEROS	2016	5.319,00	0,00	0,00	5.319,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AECID INCORPORACION DE TECN. ENERGETICA SOSTENIBLE	2016	229.259,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	224.259,00	0,00	0,00	219.259,00	0,00	5.000,00
PROY. NIM. HAITÍ 2016 – DIPUT. CIUDAD REAL	2017	21.266,00	0,00	0,00	21.266,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROY. DONOSTI COOP. 2017	2017	3.709,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.709,00	0,00	3.717,18	7.426,18	0,00	0,00
PROY. COLEGIO ABOGADOS BIZKAIA 2017	2017	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROY. GOBIERNO NAVARRA HAITÍ 2017	2017	78.356,32	0,00	5.099,41	61.958,00	0,00	11.298,98	0,00	0,00	11.298,91	0,00	0,00
PROY. NAVARRA SENSI 2017	2017	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROY. PAMPLONA SENSI 2017	2017	4.760,00	0,00	0,00	4.760,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROY. HUMANITARIA FOCAD HAITÍ 2017	2017	90.771,56	0,00	0,00	82.771,56	0,00	8.000,00	0,00	-6.922,16	1.077,84	0,00	0,00
PROY. MEJORA AACID 2017 (JUNTA ANDALUCIA)	2017	26.340,00	0,00	5.132,00	19.000,00	0,00	2.208,00	0,00	5.132,00	7.340,00	0,00	0,00
AGUA SEGURA HAITÍ UCLM 2017	2017	2.518,76	0,00	0,00	2.518,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GUATEMALA AYTO. TOLEDO 2017	2017	1.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700,00	0,00	0,00	1.700,00	0,00	0,00
AYTO. TOLEDO SENSI 2017	2017	8.996,40	0,00	2.518,00	6.478,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVARRA PALESTINA 2017 PROGRAMA	2017	20.600,00	0,00	0,00	20.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PROY. AYTO. S. FERNANDO – MEJORA GUATEMALA	2017	746,50	0,00	0,00	746,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SENSI AGENCIA VASCA 2017	2017	94.275,98	0,00	0,00	52.000,00	0,00	42.275,98	0,00	0,00	42.275,98	0,00	0,00
JCCM NIN HAITÍ 2017	2017	80.000,00	0,00	0,00	64.243,00	0,00	15.757,00	0,00	0,00	15.757,00	0,00	0,00
HAITI PAMPLONA 2017 COOP	2017	30.292,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	6.292,00	0,00	0,00	6.292,00	0,00	0,00
AYTO. MADRID HURACÁN IRMA	2017	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. PAMPLONA HURACÁN IRMA	2017	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

AYTO. TOLEDO HURACÁN IRMA HUMANITARIA CUBA – LA RINCONADA	2017	9.000,00	0,00	0,00	8.100,00	0,00	900,00	0,00	0,00	0,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2018	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DIPUT. CIUDAD REAL – CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS	2018	0,00	3.412,00	0,00	3.412,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. DONOSTI COOP. – ASESOR PRISIONEROS PALESTINOS FASE II	2018	0,00	3.996,74	0,00	0,00	0,00	3.996,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.996,74	0,00
AYTO. DONOSTIA SENSI – PALESTINA RESISTE	2018	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JCCM COOP. – RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMATICO HAITÍ	2018	0,00	63.770,00	0,00	0,00	0,00	63.770,00	0,00	0,00	0,00	57.400,00	0,00	0,00	6.370,00	0,00
GOB. NAVARRA COOP. ALJIBE Y CONFINANCIAM RED AGUA HAITÍ	2018	0,00	87.685,00	0,00	0,00	0,00	87.685,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GOB. NAVARRA PROGRAMA – PALESTINA ADDAMEER 2 AÑO	2018	0,00	24.600,00	0,00	5.000,00	0,00	19.600,00	0,00	0,00	0,00	19.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. PAMPLONA APS. PALESTINA OCUPACION Y RESISTENCIA	2018	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. PAMPLONA APOYO INTEG. DE LA POBLACION REFUGIADA	2018	0,00	8.000,00	0,00	2.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GOB. NAVARRA DD.HH. PALESTINA HABIBTI CULTURA	2018	0,00	10.863,00	0,00	10.863,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FOCAD CONSTRUY. CAMINOS DERRIBANDO MUROS	2018	0,00	128.339,84	0,00	0,00	0,00	128.339,84	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	48.339,84	0,00
AYTO. LA RINCONADA – CONTRIB. SOSTENIB AGROALIM. LA HABANA	2018	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	14.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00
AAACID RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMAT. Y FORTALEC. HAITÍ	2018	0,00	297.770,00	0,00	0,00	0,00	297.770,00	0,00	0,00	0,00	115.000,00	0,00	0,00	182.770,00	0,00
AYTO. TOLEDO COOP. ATENCION SANITARIA MUJERES CISJORDANIA	2018	0,00	1.437,00	0,00	0,00	0,00	1.437,00	0,00	0,00	0,00	1.437,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. TOLEDO SENSI TECNOLOGIAS DESARR. HUMANO AGENDA 2030	2018	0,00	6.751,00	0,00	0,00	0,00	6.751,00	0,00	0,00	0,00	6.751,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. MADRID FUNCIONAMIENTO	2018	0,00	1.606,00	0,00	1.606,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. MADRID FORTALEC. ASOCIACIONISMO TALLER TURISMO	2018	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UCLM HAITÍ UNIV. ANDRES Y VENEZUELA – HAITÍ	2018	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AECID INNOVACION SIST. INTEG. ABASTEC. ENERGÍA CIEMAT CUBASOLAR	2018	0,00	137.127,00	0,00	0,00	0,00	137.127,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	100,00	87.227,00	0,00
AECID LA HABANA CIUDAD SOLAR PROGR. APLIC. CUBASOLAR	2018	0,00	368.334,00	0,00	0,00	0,00	368.334,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	-305.334,00	43.000,00	0,00
AECID CONVENIO MUNDUBAT 4 AÑOS – PRIMER AÑO	2018	0,00	62.500,00	0,00	0,00	0,00	62.500,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	58.500,00	0,00
AYTO. S. FERNANDO MEJORA CONDIC. DE SANEAMIENTO HIGIENE GUATE	2018	0,00	1.137,00	0,00	0,00	0,00	1.137,00	0,00	0,00	0,00	1.137,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JCCM SENSI HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS EL TRABAJO INTERCULTURA	2018	0,00	12.490,00	0,00	0,00	0,00	12.490,00	0,00	0,00	0,00	12.490,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JCCM SENSI 2017	2018	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GARANTIZAR ACCESO A ENERGIA SOLAR JOCOTÁN	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRO Y DEFENSA DCHOS HUMANOS PALESTINOS FASE IV	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AYTO. DONOSTI DEFENSA DCHOS. PRESOS POLITICOS PALEST	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.450,29	0,00	0,00	4.450,29	0,00

AYTO. DONOSTI MILITARIZAC. EXTERN. FRONTERAS	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.288,00	0,00	4.822,00	0,00	14.466,00
DIP. GIPUZK. MEJORA DE LA SALUD POBLAC. NABLÚS	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.834,00	0,00	3.834,00	0,00	0,00
GOB. NAVARRA ABASTECI. AGUA POTABLE HAITÍ	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.670,71	0,00	0,00	0,00	8.670,71
GOB. NAVARRA PALESTINA QUERIDA	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	12.000,00	0,00	13.000,00
GOB. NAVARRA PALESTINA QUERIDA	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.035,28	0,00	0,00	0,00	6.035,28
GOB. NAVARRA PROGRAMA - PALESTINA ADDAMEER 3 AÑO	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.900,00	0,00	0,00	0,00	29.900,00
AYTO. PAMPLONA PALESTINA QUERIDA	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
AYTO. PAMPLONA DEFENSA DD.HH. PRESOS PALESTINA	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.425,00	0,00	0,00	0,00	2.425,00
AACID. CONSOLIDACION ACC. AGUA - GUATEMALA	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.416,00	0,00	0,00	0,00	40.416,00
AYTO. MADRID GTOS. ELECTRICIDAD E INTERNET	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.680,00	0,00	1.680,00	0,00	0,00
AYTO. MADRID COOP. ALIANA Y ESTABLECIM. 15 HAS	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.725,00	0,00	0,00	0,00	22.725,00
ANALISIS PARTICIPACION SOCIAS - SODEPAZ	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
AECID FORMACION PROF. EE.RR. HAITÍ	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.800,00	0,00	0,00	0,00	25.800,00
JCCM AUMENTO RESILIENCIA CAMBIO CLIMATICO HAITI	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.421,00	0,00	0,00	0,00	4.421,00
GARANTIZAR ACCS. A ENERGIA SOLAR GUATEMALA	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.041,00	0,00	0,00	0,00	6.041,00
CUOTAS DE SOCIOS	2018/2019	0,00	5.650,00	0,00	5.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.442,21	0,00	3.442,21	0,00	0,00

11. SITUACIÓN FISCAL.

La Asociación tiene concedida la exención del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 apartado 1 de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo del Impuesto sobre Sociedades. En el caso de que realizara actividades no exentas tributaría al tipo del 25%, sobre el resultado de esas actividades.

	AÑO 2019	AÑO 2018	
Tipos de ingresos	Cantidad	Cantidad	Calificación Fiscal
Cuotas Socios	3.442,21	5.650,00	Exenta Art. 6.1.A Ley 49/2002
Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	52.631,27	72.186,44	Exenta Art. 6.1.B Ley 49/2002
Subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad propia	563.941,00	611.372,94	Exenta Art. 6.1.C Ley 49/2002

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades:

EJERCICIO 2019	Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable	15.244,86		--	
Diferencias permanentes entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades (art.9.3 Ley 43/1995)	604.769,62	620.014,48	--	--
Base Imponible (Resultado fiscal)	--			

EJERCICIO 2018	Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	Aumentos	Aumentos	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable	19.976,03		19.976,03	
Diferencias permanentes entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades (art.9.3 Ley 43/1995)	699.234,92	699.234,92	--	--
Base Imponible (Resultado fiscal)	--			

12. INGRESOS Y GASTOS.

12.1. GASTOS

- Gastos de administración del patrimonio de la entidad

La Asociación no ha incurrido en ningún gasto de administración del patrimonio de la entidad.

- Aprovisionamientos

El importe que corresponde a los gastos relacionados con su actividad "Espacio Comercio Solidario" bajo los principios de Comercio Justo, en el ejercicio 2019 asciende a 39.503,50 € y en el ejercicio 2018 asciende a 30.714,90 €.

- Ayudas monetarias

Corresponde a la aportación realizada a otras entidades sin fin de lucro. Se han registrado en dicha partida los siguientes importes:

	AÑO 2019	AÑO 2018
AYUDAS MONETARIAS	14.343,00	141.464,79
TOTAL	14.343,00	141.464,79

- Otras cargas sociales

La Asociación no concede a sus empleados ninguna ayuda social de carácter monetario.

- Servicios exteriores y tributos (Otros gastos de explotación)

Concepto	2019	2018
Arrendamientos y cánones	5.157,56	4.846,20
Reparaciones y conservación	1.002,19	673,88
Servicios de profesionales independientes	23.970,18	22.068,70
Transportes	379,28	3.254,94
Primas de seguros	2.180,35	1.819,90
Servicios bancarios y similares	3.316,44	2.345,22
Publicidad	3.674,62	574,50
Suministros	3.542,88	3.262,30
Otros servicios	309.175,15	303.525,34
Tributos	2.950,68	735,91
Ajustes negativos a la imposición de la renta	4.249,69	0,00
Total	359.599,02	343.106,89

12.2. INGRESOS

- Cuotas de usuarios y afiliados

La Asociación ha recibido durante el ejercicio 2019 en concepto de cuotas de sus asociados un importe de 3.442,21 euros, y en el ejercicio 2018 por un importe de 5.650,00 €.

- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

La Asociación obtiene ingresos por su actividad que se engloba dentro del marco "Espacio Comercio Solidario" bajo los principios del comercio justo.

Por este concepto ha generado unos ingresos en el ejercicio 2019 de 52.631,27 euros y en el ejercicio 2018 por importe de 72.186,44 €.

- Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia

En la nota 10 anterior se describe el contenido de este epígrafe.

- Ingresos Financieros

No existen partidas en este epígrafe en el ejercicio 2019, en el ejercicio 2018 se han recibido en concepto de ingresos financieros 1,57 €.

13. APLICACIÓN DE ELEMENTO PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos incluidos en el Activo del Balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Asociación, sin que exista ningún elemento a destacar.

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Base de cálculo
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones del inmovilizado afecto a actividades propias	Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	
2019	15.244,86	7.115,52	359.542,02	366.657,54	0,00	381.902,40
2018	15.244,86	7.115,52	359.599,02	366.714,54	0,00	381.959,40

Renta a destinar			Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de fines	
EJERCICIO	Importe	%		Importe pendiente
AÑO 2019	381.959,40	96,01%	366.714,54	15.244,86
AÑO 2018	370.125,59	94,60%	350.149,56	19.976,03

1. Gastos en cumplimiento de fines	AÑO 2019		366.714,54			
	AÑO 20178		350.149,56			
			Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines	AÑO 2019		--	--	--	
	AÑO 2018		--	--	--	
2.1 realizadas en el ejercicio	AÑO 2019		--	--	--	
	AÑO 2018		--	--	--	
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5 % de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005				
2019	3.410,54	76.391,88	0,00	0,00	0,00	(3.410,54)
2018	4.409,34	74.025,48	--	--	--	(4.409,34)
Detalle de gastos de administración						
EJERCICIO	Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe	
2019	6540	Reembolso de gastos al Órgano de gobierno	Órgano de Gobierno	0,00%	0,00	
2018	6541	Reembolso de gastos al Órgano de gobierno	Órgano de Gobierno	0,00%	0,00	

14. OTRA INFORMACIÓN.

Los miembros de la Junta Directiva de SODEPAZ, cuyo mandato se encuentra en vigor, por nombramiento realizado en la Asamblea General Ordinaria, son los siguientes:

- **Presidente:** Claudia Giannini
- **Vicepresidente:** Daniel Cantero
- **Secretaria:** Basilisa Domínguez
- **Tesorero:** Francisco Calderón Sánchez de Rojas
- **Vocal Turismo Responsable:** Lourdes Tomé
- **Vocal Dinamización y Castilla la Mancha:** Braulio Freire
- **Vocal CJ y Catalunya:** Daniel Cantero
- **Vocal Territorial Extremadura:** Mario Suárez Zabala
- **Vocal Territorial Sevilla:** Basilia Domínguez Calvo
- **Vocal Euskadi Navarra:** Xabi Aguirregabiria
- **Vocal Galicia:** Gonzalo Miguel Gesto Quiñoi (Panxea)
- **Vocal Consumo Responsable:** Ángel Luis Gómez Jiménez

Durante el presente ejercicio, los miembros de la Junta Directiva no han percibido en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones importe alguno. No se han devengado anticipos, préstamos u obligaciones contraídas en materia de pensiones, seguros de vida, etc.

El número de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2018 y 2017 fue el siguiente, distinguiendo por categorías y sexo:

CATEGORIA	2019	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECCION	0	1
RESPONSABLE DE AREA	3	1
TECNICO	1	1
TOTAL	4	3

CATEGORIA	2018	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECCION	0	1
RESPONSABLE DE AREA	3	0
TECNICO	1	1
TOTAL	4	2

Los honorarios devengados por los auditores de la Asociación durante el ejercicio, por trabajos de auditoría de cuentas, han ascendido a 1.500,00 euros.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales.

La disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, establece restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro, encomendando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de su supervisión, que aprueben códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones, establecimientos, instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Igualmente, regula que los órganos de gobierno, administración o dirección de dichas entidades deberán presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento de los citados códigos para que lo conozcan el protectorado o sus partícipes, asociados o mutualistas.

En cumplimiento de la mencionada normativa, las inversiones financieras temporales realizadas por la Asociación SODEPAZ, a lo largo del ejercicio 2013, se han efectuado de acuerdo a las recomendaciones del Banco de España (Resolución de 19 de diciembre de 2003) y del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Acuerdo de 20 de noviembre de 2003), en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de

este tipo de inversiones. En concreto se han seguido las siguientes pautas de conducta:

- Utilización de profesionales expertos independientes.
- Se valora la seguridad, liquidez y rentabilidad de las inversiones
- Se diversifican los riesgos
- Se realizan las inversiones en valores negociados en mercados secundarios

La inversión financiera temporal que figura en el balance de situación de la entidad corresponde a Fianzas y Depósitos a largo plazo, que cumple con las pautas de conducta descritas anteriormente.

**15. INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION CON
DETALLE DE SU CUENTA DE RESULTADOS EN EL EJERCICIO 2019 - 2018.**

Epígrafes	CIERRE EJERCICIO 2019	FINES SOCIALES DE LA ASOCIACIÓN	COMERCIO JUSTO	TOTAL PROYECTOS COOPERACION	TOTAL PROYECTOS SENSIBILIZACION
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Operaciones de funcionamiento	GASTOS	GASTOS	GASTOS	GASTOS	GASTOS
1. Ayudas monetarias	14.343,00	452,43	1.217,54	8.688,14	3.984,90
- Ayudas monetarias a entidades	14.343,00	452,43	1.217,54	8.688,14	3.984,90
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Gastos de personal	178.425,99	5.628,15	15.146,08	109.183,20	48.468,56
- Sueldos y Salarios	138.993,53	4.384,32	11.798,77	85.053,52	37.756,93
- Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cotizaciones Seg.Soc.	39.432,46	1.243,83	3.347,31	24.129,68	10.711,64
4. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	406.218,04	12.813,47	34.482,70	248.574,69	110.347,18
- Compras y bienes destinados a la actividad	39.503,50	1.246,07	3.353,34	24.173,15	10.730,94
- Arrendamientos y Canones	5.157,56	162,69	437,81	3.156,04	1.401,03
- Reparaciones y conservacion	1.002,19	31,61	85,07	613,26	272,24
- Servicios profesionales independientes	23.970,18	756,10	2.034,76	14.667,94	6.511,38
- Transportes	379,28	11,96	32,20	232,09	103,03
- Prima de seguros	2.180,35	68,78	185,08	1.334,21	592,28
- Servicios bancarios y similares	3.316,44	104,61	281,52	2.029,41	900,90
- Publicidad, propaganda y relaciones Públicas	3.674,62	115,91	311,93	2.248,59	998,19
- Suministros	3.542,88	111,75	300,75	2.167,97	962,41
- Otros Servicios	309.175,15	9.752,41	26.245,00	189.191,79	83.985,95
- Otros Tributos	7.200,37	227,12	611,22	4.406,08	1.955,95
- Dotaciones a la amortización	7.115,52	224,45	604,02	4.354,16	1.932,90
5. Gastos financieros y gastos asimilados	5.782,59	182,40	490,87	3.538,51	1.570,81
- Intereses deuda largo plazo	5.782,59	182,40	490,87	3.538,51	1.570,81
Total gastos operaciones de funcionamiento	604.769,62	19.076,45	51.337,18	369.984,54	164.371,46
Epígrafes	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Operaciones de funcionamiento	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS
1.Resultados de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Cuotas de usuarios y afiliados	3.442,21	3.442,21	0,00	0,00	0,00
- Cuotas de afiliados	3.442,21	3.442,21	0,00	0,00	0,00
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	52.631,27	0,00	52.631,27	0,00	0,00
- Promociones para captacion de recursos	50.274,76	0,00	50.274,76	0,00	0,00
- Colaboraciones empresariales	2.356,51	0,00	2.356,51	0,00	0,00
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	563.941,00	16.115,11	0,00	375.567,93	172.257,96
- Subvenciones oficiales	547.825,89	0,00	0,00	375.567,93	172.257,96
- Subvenciones no oficiales, legados y donaciones	16.115,11	16.115,11	0,00	0,00	0,00
5. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Ingresos extraordinarios	0,00	0,00			
Total ingresos operaciones de funcionamiento	620.014,48	19.557,32	52.631,27	375.567,93	159.767,96
RESULTADO PRESUPUESTO	15.244,86	480,87	1.294,09	5.583,39	(4.603,50)

Epígrafes	CIERRE EJERCICIO 2018	FINES SOCIALES DE LA ASOCIACIÓN	COMERCIO JUSTO	TOTAL PROYECTOS COOPERACION	TOTAL PROYECTOS SENSIBILIZACION
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Operaciones de funcionamiento	GASTOS	GASTOS	GASTOS	GASTOS	GASTOS
1. Ayudas monetarias	141.464,79	3.403,96	14.816,71	94.116,83	29.127,29
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Gastos de personal	141.654,00	3.408,52	14.836,53	94.242,71	29.166,24
- Sueldos y Salarios	108.695,72	2.615,47	11.384,55	72.315,50	22.380,21
- Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cotizaciones Seguridad Social	32.958,28	793,05	3.451,98	21.927,21	6.786,04
4. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	380.864,46	9.164,46	39.890,91	253.389,95	78.419,14
- Compras y bienes destinados a la actividad	30.714,90	739,07	3.217,01	20.434,69	6.324,13
- Arrendamientos y Cánones	4.846,20	116,61	507,58	3.224,19	997,82
- Reparaciones y conservación	673,88	16,22	70,58	448,33	138,75
- Servicios profesionales independientes	22.068,70	531,02	2.311,43	14.682,35	4.543,90
- Transportes	3.254,94	78,32	340,92	2.165,52	670,18
- Prima de seguros	1.819,90	43,79	190,61	1.210,78	374,71
- Servicios bancarios y similares	2.345,22	56,43	245,63	1.560,28	482,88
- Publicidad, propaganda y relaciones Públicas	574,50	13,82	60,17	382,22	118,29
- Suministros	3.262,30	78,50	341,69	2.170,42	671,70
- Otros Servicios	303.525,34	7.303,51	31.790,58	201.936,06	62.495,19
- Otros Tributos	735,91	17,71	77,08	489,60	151,52
- Dotaciones a la amortización	7.042,67	169,46	737,63	4.685,50	1.450,07
5. Gastos financieros y gastos asimilados	5.251,67	126,37	550,05	3.493,95	1.081,31
- Intereses deuda largo plazo	5.251,67	126,37	550,05	3.493,95	1.081,31
6. Pérdidas por deterioro de créditos en operaciones de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	669.234,92	16.103,31	70.094,19	445.243,43	137.793,98
Epígrafes	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Operaciones de funcionamiento	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS
1. Resultados de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Cuotas de usuarios y afiliados	5.650,00	5.650,00	0,00	0,00	0,00
- Cuotas de afiliados	5.650,00	5.650,00	0,00	0,00	0,00
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	72.186,44	0,00	72.186,44	0,00	0,00
- Promociones para captación de recursos	60.017,44	0,00	60.017,44	0,00	0,00
- Colaboraciones empresariales	12.169,00	0,00	12.169,00	0,00	0,00
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	611.372,94	10.932,41	0,00	458.533,53	141.907,00
- Subvenciones oficiales	600.440,53	0,00	0,00	458.533,53	141.907,00
- Subvenciones no oficiales, legados y donaciones	10.932,41	10.932,41	0,00	0,00	0,00
5. Ingresos financieros	1,57	1,57	0,00	0,00	0,00
- Ingresos financieros	1,57	1,57	0,00	0,00	0,00
6. Ingresos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total ingresos operaciones de funcionamiento	689.210,95	16.583,98	72.186,44	458.533,53	141.907,00
RESULTADO PRESUPUESTO	19.976,03	480,67	2.092,25	13.290,10	4.113,02

16. INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES EJERCICIO 2019-2018.

EJERCICIO 2019								
Código	Descripción	F. Compra	F. Baja	Precio	%	Ejercicio	Acumulada	V.Contable
1	LOCAL SEDE	01/07/2006		300.785,15	2,00	6.016,92	83.729,12	217.730,93
5	CAMARA DE VIDEO ANDORRA FREE MARKET	04/02/2010		1.805,99	10,00	180,60	1.789,34	16,65
6	CALEFACTOR TIEN 21	01/02/2010		133,53	10,00	13,32	132,09	1,44
7	CAMARA DE VIDEO 10/03/10	10/03/2010		1.805,99	10,00	180,60	1.771,53	34,46
8	FOTOCOPIADORA 24/02/10	30/03/2010		531,00	10,00	53,04	517,43	13,57
9	TRIPODE FOTOCASION	30/03/2010		160,35	10,00	16,08	156,87	3,48
14	CAFETERA EXPERT	23/11/2010		36,02	10,00	3,60	32,78	3,24
15	DVD	17/11/2010		1.175,00	10,00	117,48	1.071,68	103,32
16	CAMARA MARTIN IGLESIAS	13/12/2010		105,40	10,00	10,56	95,30	10,10
23	ENVASADORA AZUCAR	27/03/2018		4.361,07	12,00	523,32	922,84	3.438,23
				310.899,50		7.115,52	90.218,98	221.355,42

EJERCICIO 2018								
Código	Descripción	F. Compra	F. Baja	Precio	%	Ejercicio	Acumulada	V.Contable
1	LOCAL SEDE	01/07/2006		300.785,15	2,00	6.016,92	77.712,20	223.072,95
2	CALEFACTOR TERMICO	01/07/2008		426,72	10,00	20,95	426,72	0,00
4	CARPA	01/07/2008		600,00	10,00	30,00	600,00	0,00
5	CAMARA DE VIDEO ANDORRA FREE MARKET	04/02/2010		1.805,99	10,00	180,60	1.608,74	197,25
6	CALEFACTOR TIEN 21	01/02/2010		133,53	10,00	13,32	118,77	14,76
7	CAMARA DE VIDEO 10/03/10	10/03/2010		1.805,99	10,00	180,60	1.590,93	215,06
8	FOTOCOPIADORA 24/02/10	30/03/2010		531,00	10,00	53,04	464,39	66,61
9	TRIPODE FOTOCASION	30/03/2010		160,35	10,00	16,08	140,79	19,56
14	CAFETERA EXPERT	23/11/2010		36,02	10,00	3,60	29,18	6,84
15	DVD	17/11/2010		1.175,00	10,00	117,48	954,20	220,80
16	CAMARA MARTIN IGLESIAS	13/12/2010		105,40	10,00	10,56	84,74	20,66
23	ENVASADORA AZUCAR	27/03/2018		4.361,07	12,00	399,52	399,52	3.961,55
				311.926,22		7.042,67	84.130,18	227.796,04

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La aprobación por parte del Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, derivada de la pandemia de coronavirus (COVID-19) ha obligado a la sociedad española a adoptar medidas excepcionales que pueden afectar adversamente a las operaciones de la Entidad.

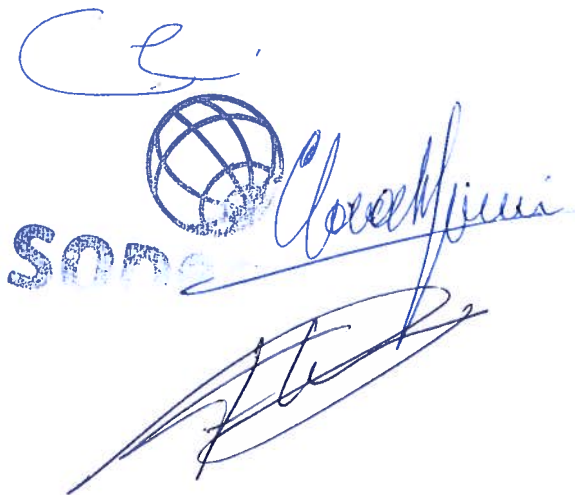
Con fecha 21 de junio de 2020 terminó el estado de alarma decretado por primera vez por el Decreto 43/2020 de 14 de marzo, y prorrogado en seis ocasiones por decisión del Pleno del Congreso de los Diputados en sus sesiones

celebradas el 25 de marzo, 9 de abril, 22 de abril, 6 de mayo, 20 de mayo y 3 de junio del mismo año.

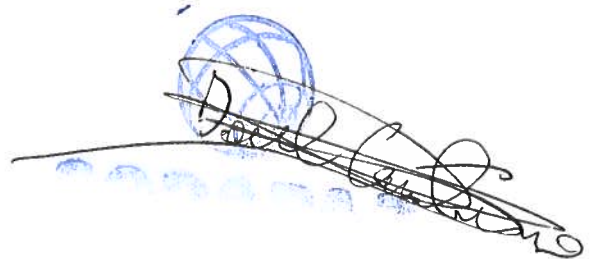
Aunque el estado de alarma provocado por la crisis sanitaria ha finalizado y la Junta Directiva de la Entidad está haciendo sus mejores esfuerzos para garantizar la continuidad de las operaciones comerciales, se tomó la decisión de tramitar un Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) de Fuerza Mayor, afectando a toda la plantilla, que fue iniciado con fecha 14 de marzo de 2020. Dicho ERTE fue aprobado por la Dirección General de Trabajo y se le asignó el número de EXPTE.: 65434/20.

A pesar de que la duración de esta pandemia no puede estimarse razonablemente, la Junta Directiva considera que cualquier interrupción de las operaciones de la Entidad o de la de los clientes de la Entidad, podría afectar negativamente a los resultados operacionales.

Adicionalmente, dependiendo de la evolución del número de contagios en España y del tiempo que tarde en controlarse esta alarma sanitaria, los efectos del COVID-19 podrían afectar muy negativamente a la economía española y a los mercados financieros, lo que puede provocar una recesión económica que afecte a la demanda de servicios de esta Entidad, impactando sobre los resultados y el flujo de efectivo.



Handwritten signature in blue ink. Below it is a circular stamp with a globe icon and the text "SON" and "Corrección".



Handwritten signature in blue ink. Below it is a circular stamp with a globe icon and the text "SON" and "Corrección".